

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

5821 *Resolución de 2 de junio de 2020, del Ayuntamiento de Casariche (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» núm. 299, de fecha 28 de diciembre de 2019, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Agente de la Policía Local, escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, categoría de Policía, del cuerpo de la Policía Local de Casariche, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

Asimismo, se ha publicado en extracto en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» núm. 88, de fecha 11 de mayo de 2020.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» y en el tablón de edictos del Ayuntamiento, según proceda.

Casariche, 2 de junio de 2020.—El Alcalde, Basilio D. Carrión Gil.